



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés el **Taller de Percusión Sinfónica y Participación Cultural Plena** que nace del encuentro entre la Fundación Le Ralos de Colón y la Orquesta Escuela Río de los Pájaros de Concepción del Uruguay, con el objetivo común de promover experiencias musicales colectivas, accesibles y de alta calidad artística, destinadas a los alumnos de la Orquesta Escuela y a personas con discapacidad que concurren al Centro El Solar Colón y al Centro Santa Ana, en la ciudad de Colón, cuyo cierre se dará los días 06 y 07 de diciembre del corriente año con la presentación de la orquesta y alumnos de la Fundación acompañados por artistas de la región.

AUTOR: MAURO ALEJANDRO GODEIN

COAUTORES: GALLAY, Silvio Martín; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La música de conjunto, por su carácter colaborativo y emocional, constituye un espacio propicio para el encuentro, la expresión y el crecimiento personal y colectivo. La metodología Orquesta-Escuela permite diseñar experiencias multinivel, adaptables a las singularidades de cada participante, y fomenta redes de cooperación y aprendizaje mutuo. El proyecto se construye desde una perspectiva de derechos, entendiendo que el acceso a la cultura y a la creación artística debe estar garantizado para todas las personas. Esta propuesta busca habilitar un espacio real de participación cultural plena, donde las voces, gestos, tiempos y saberes de todos y todas sean valorados.

Como objetivo general se destaca el desarrollo de una experiencia musical colectiva, formativa y de participación plena a través de un taller de percusión sinfónica adaptado, en articulación entre la Orquesta Escuela Río de los Pájaros y Fundación Le Ralos.

Para lo que se procederá a implementar clases de percusión sinfónica adaptadas a las características y requerimientos de apoyo de los y las participantes, a generar encuentros musicales integradores con músicos de la orquesta, fortalecer habilidades artísticas, expresivas y sociales mediante el aprendizaje musical colectivo y promover la participación en presentaciones públicas de carácter cultural y comunitario.



Como cierre del proceso, se prevé la realización de un Encuentro Orquestal en vivo que contará con dos presentaciones abiertas y gratuitas para toda la comunidad en la ciudad de Colón:

- Sábado 6 de diciembre: Orquesta camerata de nivel avanzado. Alumnos y profesores de la Orquesta Río de los pájaros
- Domingo 7 de diciembre: Orquesta multinivel integrada por alumnos de la Orquesta Escuela Río de los pájaros, alumnos taller de percusión sinfónica del Centro El Solar Colón y del Centro Santa Ana también de la ciudad de Colón, alumnos del taller de violín de Alejandra Córdoba y músicos de la ex banda de la ciudad de Colón, alumnos del Taller de violín de Villa Elisa, coros regionales invitados. (120 personas)

Las acciones y actividades propuestas pretenden impulsar los derechos culturales a toda la sociedad, reconociendo la diversidad cultural como factor decisivo e imprescindible en la constitución de todo proyecto político y social de un territorio.

La Orquesta-Escuela Río de los Pájaros desarrolla su labor educativa, social y cultural gracias al compromiso de docentes, familias y colaboradores. Está dirigida por los profesores Gastón Pletti, Carina Arlettaz y Graciela Bonin.



Se ha presentado en diversos escenarios locales, en numerosas ciudades de la provincia de Entre Ríos, y en otras como Santa Fe, Misiones y Buenos Aires.

Ha proyectado a lo largo de sus catorce años de trabajo ininterrumpido a muchos de sus alumnos hacia las Orquestas Nacionales Infantiles y Juveniles de Argentina, participando en importantes festivales y encuentros realizados en Córdoba, Chaco, Misiones, Jujuy, Catamarca, Santa Fe, San Juan, Tucumán, en Buenos Aires en Tecnópolis y Chascomús, y han tocado en escenarios emblemáticos de la ciudad de Buenos Aires como el ex CCK (ahora Palacio Libertad), el Teatro Coliseo, la Facultad de Derecho de la UBA y Palacio de la Magistratura, participando también en encuentros internacionales en México y Brasil.

Sus objetivos tienen que ver con la formación musical, con la participación cultural y con la actividad social que convoca y establece los lazos de acción comunitaria.

Fundación Le Ralos nació como una iniciativa de la titular responsable del Centro El Solar- Colón, quien se sintió movilizada por la creciente demanda de atención de bebés, niños y jóvenes con discapacidad, y observó con preocupación situaciones de desigualdad y vulneración de derechos.



Por esto, decide organizar junto a otras personas, un grupo de trabajo en pos de lograr la plena equiparación de oportunidades a favor de las personas con discapacidad.

Así, en el año 2006 nace Fundación Le Ralos, Institución que mantiene los mismos principios rectores del Centro El Solar- Colón, brindando un espacio para el espíritu solidario y trabajo voluntario de docentes y profesionales, persiguiendo el objetivo de que este trabajo sea en beneficio de toda la comunidad. Actualmente también trabaja de manera coordinada con Centro de Rehabilitación Integral y Centro de Día Santa Ana, institución que brinda atención a personas con discapacidad en la ciudad de Colón.

Fundación Le Ralos se encuentra aprobada por Resolución N° 038, Expediente 232, Folio 1, Libro de Fundaciones 2006 de fecha 13 de Marzo de 2006 por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Entre Ríos.

Por lo expuesto y dada la trascendencia de la actividad para la ciudad y la región, pongo a vuestra consideración la presente Declaración de Interés.